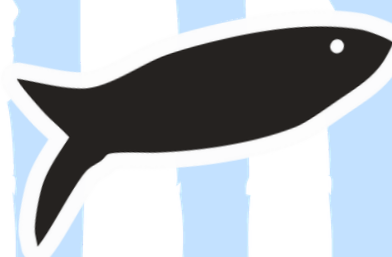




# *Matriz de evaluación para iniciativas de custodia participativa marina y litoral*



*Alianza de Entidades e Iniciativas de  
Custodia Marina Participativa*



Con el apoyo financiero de:



Coordinado por:



El presente documento constituye una versión piloto de la matriz, pendiente de un proceso de revisión, verificación y validación técnica. Su aplicación práctica permitirá comprobar su eficacia, utilidad y adecuación a las necesidades de las entidades, así como identificar posibles mejoras antes de su consolidación como herramienta definitiva.

Esta herramienta se ha desarrollado en el marco del proyecto **ALAMAR: Alianza de entidades e iniciativas de custodia marina participativa**, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

#### Coordinan:



#### Financia:



#### Colaboran:



# Contenido

|                                                                    |   |
|--------------------------------------------------------------------|---|
| Resumen .....                                                      | 3 |
| Objetivos .....                                                    | 4 |
| Justificación y alcance .....                                      | 4 |
| Destinatarios y aplicaciones de la matriz .....                    | 5 |
| Metodología para la elaboración de la matriz .....                 | 5 |
| Fase 1. Recopilación de información y diagnóstico preliminar ..... | 6 |
| Fase 2. Contraste participativo y definición de la matriz .....    | 6 |
| Estructura de la matriz.....                                       | 7 |
| Descripción de los bloques .....                                   | 7 |
| Conclusiones y recomendaciones .....                               | 8 |
| Recomendaciones para su uso.....                                   | 8 |

## Resumen

La matriz de indicadores para evaluar la participación ciudadana en espacios marinos y litorales custodiados por la comunidad es una herramienta de análisis que permite a las iniciativas revisar sus procesos, reconocer avances e identificar aspectos susceptibles de mejora. Ofrece un marco común de trabajo para valorar, mediante criterios compartidos, distintas dimensiones de la custodia marina participativa.

Esta responde a una necesidad identificada entre las entidades: aunque muchas realizan seguimiento de sus actuaciones, no siempre cuentan con sistemas estructurados para evaluar los resultados y los impactos. Además, los indicadores empleados son heterogéneos y las limitaciones de financiación, tiempo y personal dificultan mantener seguimientos continuados. Una herramienta compartida puede favorecer una evaluación más ordenada, comprensible y adaptable, sin convertirse en una obligación ni en un sistema cerrado.

La matriz se organiza en cinco bloques y reúne 33 indicadores: seis en los bloques 1, 3, 4 y 5, y nueve en el bloque 2. Su finalidad es apoyar la reflexión, el aprendizaje y la mejora, así como facilitar una aproximación común al progreso de las iniciativas a escala estatal.

El presente documento describe el propósito y la estructura de la herramienta, el proceso seguido para elaborarla y las orientaciones para preparar la evaluación. Las tablas de indicadores se presentan en el anexo para que puedan consultarse como un conjunto independiente.

Esta herramienta no pretende clasificar iniciativas ni exigir que todas alcancen un mismo modelo. Su utilidad depende de aplicar criterios transparentes, tener en cuenta los recursos y el grado de desarrollo de cada iniciativa, y justificar las valoraciones con información pertinente.

## Objetivos

El objetivo general es proporcionar un marco común para evaluar la participación ciudadana en iniciativas de custodia marina y litoral, considerando sus dimensiones ambientales, participativas, educativas, sociales, culturales, económicas y organizativas.

De forma específica, la matriz busca:

- Caracterizar el alcance, la diversidad y la implicación de la ciudadanía y de los agentes relacionados con la iniciativa.
- Analizar las actuaciones y procesos de participación, colaboración, generación y aplicación de conocimiento, así como las contribuciones y capacidades organizativas.
- Identificar fortalezas y aspectos susceptibles de mejora, y facilitar el aprendizaje y la revisión periódica.
- Favorecer una evaluación comprensible y documentada mediante indicadores y criterios compartidos.

## Justificación y alcance

La custodia marina participativa integra actuaciones ambientales y procesos sociales en los que participan entidades, ciudadanía, colectivos, administraciones y otros agentes. Una matriz común ayuda a ordenar la reflexión sobre estas dimensiones, hacer visibles diferentes tipos de contribución y reconocer oportunidades de mejora.

El alcance de la evaluación debe adaptarse a los recursos disponibles, la trayectoria y el grado de desarrollo técnico y temporal de cada iniciativa. La evaluación debe llegar hasta donde lo permitan sus capacidades y dejar constancia de las limitaciones de información. La ausencia de datos no debe interpretarse automáticamente como ausencia de actividad.

Asimismo, no todos los cambios observados pueden atribuirse directamente a la participación ciudadana, conviene distinguir las actuaciones realizadas, los procesos desarrollados, los resultados observados y las contribuciones plausibles. Así, la matriz permite organizar la evaluación, pero no sustituye el conocimiento del contexto ni garantiza por sí sola la atribución causal de los cambios. Su uso debe ser proporcional y transparente.

## Destinatarios y aplicaciones de la matriz

La herramienta está dirigida a entidades de custodia, asociaciones, colectivos ciudadanos, equipos técnicos, administraciones públicas y otros agentes que

La matriz está dirigida principalmente a entidades e iniciativas de custodia marina y litoral, sus equipos técnicos, las personas participantes y los agentes que colaboran en la conservación y gestión del espacio. También puede resultar útil para redes de custodia, paneles asesores y administraciones u organizaciones que acompañan, promueven, coordinan o participan en estos procesos.

Entre otras, sus aplicaciones posibles son:

- Realizar una autoevaluación del estado y la evolución de una iniciativa.
- Desarrollar una evaluación participativa con los agentes implicados.
- Identificar fortalezas, carencias y necesidades de apoyo.
- Orientar la planificación y la mejora de las actuaciones.
- Documentar procesos y facilitar el seguimiento a lo largo del tiempo.
- Favorecer el aprendizaje y, cuando las condiciones lo permitan, una lectura compartida entre iniciativas.

Los resultados deben interpretarse en relación con el contexto, los recursos y el momento de desarrollo de cada iniciativa. La matriz no constituye una clasificación competitiva ni pretende medir de forma exhaustiva todos los efectos de una actuación.

## Metodología para la elaboración de la matriz

La elaboración se desarrolló en dos fases conectadas, que combinaron una fase de recopilación y análisis de información con un proceso de contraste participativo, revisión técnica y estructuración de la herramienta.

## Fase 1. Recopilación de información y diagnóstico preliminar

En primer lugar, se identificaron entidades e iniciativas de custodia marina a escala estatal para ampliar la recopilación de experiencias más allá de las pertenecientes a la Alianza ALAMAR. Se diseñó y difundió un formulario sobre sistemas de seguimiento, evaluación, indicadores, metodologías, herramientas y dificultades, a fin de comparar prácticas y herramientas en uso. En paralelo, se revisaron bibliografía, marcos de referencia y experiencias relevantes.

La información se analizó y sistematizó para identificar indicadores existentes, buenas prácticas, carencias y necesidades comunes, y elaborar un diagnóstico preliminar. El diagnóstico recogió varios retos: predominio del seguimiento de actividades frente a la evaluación de resultados e impactos; heterogeneidad de indicadores; distintos niveles de madurez de los sistemas de evaluación; escasa estandarización; limitaciones de recursos y continuidad; y demanda de un marco compartido, sencillo y adaptable.

## Fase 2. Contraste participativo y definición de la matriz

En la segunda fase, el diagnóstico y la propuesta inicial se contrastaron de forma participativa con las personas y entidades vinculadas a la custodia marina y litoral de toda España. Mediante sesiones de trabajo se revisaron y formularon conjuntamente las categorías y los indicadores, procurando que reflejaran dimensiones relevantes para las iniciativas y que pudieran aplicarse en contextos diversos. Así, esta propuesta preliminar se trabajó en encuentros participativos celebrados en septiembre.

Las sesiones permitieron presentar el diagnóstico, debatir las dimensiones que debía recoger la matriz, revisar las categorías, proponer y priorizar indicadores, discutir su formulación y recoger modificaciones. Posteriormente se incorporaron aportaciones y se realizó una revisión técnica para ajustar la propuesta.

## Estructura de la matriz

La matriz se estructura en bloques temáticos, categorías e indicadores. Los bloques representan dimensiones en las que pueden producirse cambios vinculados a la custodia y la participación; no son simplemente áreas de actividad. Además, utiliza una lógica general de cuatro niveles, de 0 a 3, con descriptores específicos para cada nivel en cada indicador.

La propuesta toma como referencia marcos de evaluación y conservación, entre ellos el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación o los criterios de evaluación del CAD de la OCDE.

Para la selección de indicadores se definieron criterios de relevancia, claridad, simplicidad, comparabilidad, verificabilidad, utilidad para la toma de decisiones, adaptabilidad, progresión, sensibilidad al cambio y viabilidad/coste de medición. Se buscó que los indicadores fueran comprensibles, útiles y aplicables a iniciativas con diferentes objetivos, dimensiones, recursos y contextos territoriales.

La matriz final de trabajo reúne 33 indicadores. La asignación individual entre esenciales y complementarios y las escalas específicas deben verificarse con los materiales acordados antes de la aplicación operativa; este documento no inventa ni sustituye esas definiciones.

### Descripción de los bloques

- Bloque 1. Medioambiente marino: conservación y recuperación de hábitats y especies, presiones e impactos, contaminación y residuos, conocimiento ambiental y su incorporación a la gestión.
- Bloque 2. Participación y gobernanza: alcance y diversidad de la participación, confianza, compromiso, colaboración con organizaciones y administraciones, influencia y acuerdos de cooperación.
- Bloque 3. Conocimiento, sensibilización y vínculo con el medio marino: generación e intercambio de conocimientos, aprendizaje, sensibilización, cambios de comportamiento y comunicación.

- Bloque 4. Beneficios sociales, culturales y económicos: prevención de conflictos, disfrute sostenible, memoria y tradiciones, identidad territorial, turismo sostenible y economía local.
- Bloque 5. Gestión, seguimiento y sostenibilidad: planificación, continuidad, recursos humanos y económicos, alianzas, autonomía, seguimiento, evaluación, aprendizaje y adaptación.

## Conclusiones y recomendaciones

La matriz ofrece un marco común para analizar la participación ciudadana en iniciativas de custodia marina y litoral desde cinco dimensiones complementarias. Su principal aportación es ayudar a ordenar información, hacer explícitos los procesos y cambios que se valoran y facilitar una reflexión orientada a la mejora.

El diagnóstico que fundamenta su elaboración muestra la utilidad de un marco compartido que sea suficientemente sencillo para entidades con capacidades diversas y que pueda ampliarse progresivamente. Así, su aplicación debe ser proporcionada a los recursos y al grado de desarrollo de cada iniciativa, y sus resultados deben servir para aprender y mejorar, no para establecer clasificaciones competitivas o de desempeño.

### Recomendaciones para su uso

- Delimitar la evaluación, definiendo la iniciativa, el espacio, las actuaciones incluidas y el periodo de referencia.
- Preparar el proceso, organizando el encuentro de evaluación y clarificando las funciones del equipo técnico y de las personas participantes.
- Adaptar la evaluación al tiempo, los recursos y la capacidad técnica disponibles.
- Fundamentar las valoraciones en fuentes de verificación identificables y evidencias concretas, distinguiendo estas de las justificaciones.
- Registrar las limitaciones y los datos no disponibles, sin equiparar automáticamente la falta de información con la ausencia de actividad.

- Resolver las discrepancias mediante la revisión de los criterios y las fuentes, dejando constancia de la decisión final.
- Utilizar la plantilla acordada y conservar los registros para facilitar el aprendizaje y las evaluaciones futuras.
- Aprovechar los resultados para revisar decisiones, aprender y adaptar la gestión, más allá de justificar las actuaciones realizadas.
- Revisar periódicamente la matriz, valorando su utilidad y aplicabilidad a partir de la experiencia de las entidades.